

# LA COMPAÑÍA DE HOTELES Y SANATORIUM DEL VALLE DE LA OROTAVA. PRIMERA COMPAÑÍA TURÍSTICA DE CANARIAS

*Nicolás González Lemus*

El 11 de abril de 1886 nació en el Puerto de la Cruz la Compañía de Hoteles y Sanatorium del Valle de La Orotava, que en sus inicios también recibió el nombre de *The Orotava Grand Hotel Company Limited*, cuyo capital social era de 20.000 libras esterlinas (alrededor de medio millón de pesetas [3.005 euros]), repartidas en mil acciones de 20 libras cada una. Comienza así el turismo como tal en Canarias. De los 17 directivos de la compañía, once eran destacados aristócratas y burgueses isleños: el presidente era el Conde del Valle de Salazar (Esteban Salazar Ponte), Sebastián Fernández Montañés, Antonio María Casañas González, Antonio Espinosa Estrada, Agustín Espinosa Estrada, Felipe Machado del Hoyo, Diego Arroyo Soto, Ricardo Ruiz Aguilar, Luis Benítez de Lugo, Juan Cumella y Víctor Pérez González; los cuatro restantes tienen apellidos extranjeros: el británico William Strickland Harris (que será el gerente de la compañía), Andrés Carpenter, Luis Renshaw de Orea, Peter S. Reid (vicecónsul inglés del Puerto de la Cruz), Charles H. Hamilton y Francisco Renshaw Pereso. Los tesoreros eran Agustín Espinosa, Peter Reid, Charles Hamilton y el negociante catalán Juan Cumella. Los representantes financieros en Londres era *Sinclair, Hamilton and Co.*, rama familiar de los Hamilton & Co. de Tenerife, mientras que los consejeros legales son el notario Agustín Delgado y Joaquín Estrada.

La compañía pretendía construir un hotel en La Paz. Pero hasta que no se construyera, arrendó una villa en los llanos de Martiáñez, propiedad de Antonia Dehesa Sanz, viuda de Francisco García Gutiérrez, para instalar *The Orotava Grand Hotel* (el futuro hotel Martiáñez). La casa reunía todas las condiciones para instalar un hotel que satisficiera a la clientela que se pretendía traer: los turistas *invalids* (fundamentalmente tuberculosos y enfermos de otras patologías pulmonares). Se inauguró en septiembre de 1886 y cuyo director fue William S. Harris, siendo subdirector Rudolph Egger. Inmediatamente se arrendaron otras instalaciones, entre ellas, la Casa Zamora (futuro hotel Monopol), el Buenavista (el futuro hospital de la Inmaculada del Puerto de la Cruz) y la vivienda familiar de la marquesa de la Candia (el futuro hotel Marquesa).

La apertura del *Orotava Grand Hotel* causó un gran impacto por la presencia destacada de visitantes y significó a la vez un paso de gigante en la modernización de las islas:

- Se estable una comunidad británica en el Puerto de la Cruz que jugará un papel importante en el desarrollo de la actividad económica y social, además de ser un soporte de primer orden para el turismo local. También es en parte responsable de la producción y comercialización de los nuevos productos agrarios de exportación.
- Muchos propietarios isleños abandonan el pesimismo originado por la crisis de la cochinilla y comienzan a pensar en clave turística para remontar la crisis económica, no sólo

en el Puerto de la Cruz, sino también en La Laguna, Icod, Güimar, Santa Cruz, La Orotava y Las Palmas de Gran Canaria.

- Comienza a desarrollarse la auténtica infraestructura alojativa en Tenerife tanto hotelera como extrahotelera.

- Se inicia una actividad frenética en el Valle de La Orotava y en el Puerto de la Cruz en particular de demanda de productos relacionados con el turismo: materiales de construcción, enseres, comestibles, abonos para los productos agrícolas de exportación, etc.

- Por su parte, el turismo sirve para estimular a las administraciones públicas en su preocupación por las mejoras de las infraestructuras en aras a que los pueblos puedan ofrecer una imagen más atractiva y civilizada a los visitantes extranjeros. Destacan las mejoras en la carretera que sube al Teide y la que va a la Montañeta de Los Realejos. De manera especial, el acondicionamiento de las aceras de la calle Cupido donde se encontraba la entrada principal del *Orotava Grand Hotel*. En La Orotava, la Exposición de Horticultura de 1888, en los Jardines Victoria, cedidos por la marquesa de la Quinta Roja, al pie del mausoleo vacío, responde al deseo de dar ejemplo de iniciativa local ante los extranjeros.

- Hasta la prensa local comienza a interesarse por la climoterapia y ve en el turismo la alternativa para superar la maltrecha agricultura isleña.

El éxito conseguido durante el período 1887-1888 condujo a nuevas iniciativas empresariales, algunas de las cuales ya estaban contempladas en un folleto inicial de propaganda impreso por la primitiva empresa. En primer lugar, quieren comprar la casa a la señora Dehesa, pero la oferta de 30.000 pesetas [180,3 euros] no fue aceptada por la propietaria y entonces la compañía decide construir el hotel de primera clase en La Paz. Pero, la Compañía de Hoteles y Sanatorium por entonces no había cubierto su capital social, y aún faltaba por colocar el 36,4% de las participaciones. Ello conduce a William S. Harris, el director del hotel, a pensar en buscar financiación en su país. Lo primero que hace es realizar las operaciones mercantiles en el Puerto de la Cruz con el marqués de la Candía, Tomás Fidel Cologan, para arrendarle parte de los terrenos en La Paz. Con el joven Luis Renshaw Orea como intérprete, Harris formaliza un precontrato privado de arrendamiento ante notario de los terrenos del marqués de la Candía. El precio estipulado del arrendamiento del terreno era de 2.500 pesetas [15,03 euros] anuales, pagaderas semestralmente y, además, la futura compañía arrendataria debía pagar 125 pesetas [0,75 euros] anuales, también pagaderas por semestres, por cada villa o pequeño hotel que construyera. Bajo contrato, la futura compañía o sociedad quedaba obligada a construir 10 villas de ese tipo en el plazo de tres años, y en el supuesto de que la compañía no fabricara la cantidad de 10 villas, estaría obligada a satisfacer de la misma manera las 125 pesetas [0,75 euros] anuales por villa. En el arrendamiento se incluía tres acciones de aguas de la sociedad de Aguas del Patronato y una acción de la sociedad de Aguas del Rey, cuyas cuotas se establecerían a razón del volumen de agua consumida.

Cuando todavía estaba caliente la operación entre William Harris y Tomás Fidel Cologan, por discrepancias de algunos de los socios de la compañía forman *The Taoro Company Ltd.* o Compañía Taoro.

Sin embargo, William Harris continúa adelante con su proyecto. Con el contrato de arrendamiento en la mano y el respaldo puntual de algunos hacendados locales, viaja a Londres en el otoño de 1888 en busca de apoyo social y financiero y consigue constituir en enero de 1889 una entidad mercantil inglesa, *The Teneriffe Hotel and Villa Co.* Hay que decir que por aquel entonces se había fundado otra compañía en Londres, *The*

*Canary Island*, que se responsabilizó de la construcción del hotel Santa Catalina de Las Palmas de Gran Canaria.

A la vuelta de Gran Bretaña, William Harris se encuentra que ha sido destituido de su cargo de director del *Sanatorium u Orotava Grand Hotel*, siendo regentado por la otra sociedad que en marzo de 1888 se había formado con los miembros disconformes, *The Taoro Company Ltd.* Las acciones de la sociedad formada por William Harris en Londres, *The Teneriffe Hotel and Villa Co.*, no se vendieron y el proyecto de La Paz fracasó. *The Teneriffe Hotel and Villa Co.* fue disuelta en Londres el 11 de marzo de 1892 sin haber operado en ningún momento. Los nuevos promotores liderados por Víctor Pérez González deciden construir el hotel Taoro.

La “nueva” sociedad comenzó su andadura con un capital social de 500.000 pesetas [3.005,06 euros], dividido en quinientas acciones de 500 pesetas [3,01 euros] cada una. En el consejo de administración de *The Taoro Company Ltd.* figuran dos miembros de la compañía nombrada anteriormente (Agustín Espinosa y Víctor Pérez González), apareciendo otros accionistas entre los que destacaban el banquero Nicolás Dehesa, Charles H. Hamilton, los británicos Arthur H. Pring y Edward Beanes, entre otros. En general, entre su accionariado había destacados miembros de la burguesía de la isla de Tenerife, junto con un reducido, pero extraordinariamente importante desde el punto de vista del capital, de inversores extranjeros.

El 25 de mayo del mismo año, se fusionan ambas compañías, formando una sola y tomaría el nombre de “Taoro, Compañía de Construcción y Explotación de Hoteles y Villas del Valle de La Orotava”.

Desde los primeros tiempos de su fundación la compañía albergó el proyecto de construir un gran hotel dotado del más moderno confort, y se decidió hacerlo en el malpaís entonces llamado Monte Miseria, idea que se atribuye a Víctor Pérez González, para lo cual se adquirieron varias hectáreas de terreno en esta zona perteneciente a 16 propietarios. Para la construcción del hotel se designó al arquitecto francés Adolph Coquet, amigo personal de Víctor Pérez González, y que había estado anteriormente en Tenerife (1882) por ser responsable de la arquitectura del Mausoleo de la Quinta Roja en La Orotava.

El allanamiento del terreno comenzó en la primavera de 1888, así como la construcción de la carretera que enlazaba con la estatal de San Antonio, pasando por el Risco de Oro. La edificación del nuevo hotel también se comenzó en el año 1888, abordándose primero la construcción del pabellón central y la dirección técnica de la obra la llevó el arquitecto Manuel Cámara Cruz, recayendo la contrata en Rafael Clavijo. Las obras se iniciaron con gran rapidez y fueron controladas por Francisco Aguilar y Fuentes, un miembro de la compañía, bajo la supervisión de los ingleses Beanes y Burdett. Las obras iniciales terminaron en diciembre de 1890, siendo inaugurado el pabellón central con una gran fiesta el 22 de diciembre de 1890. La segunda fase de la obra, es decir, la construcción de las alas laterales, que no estaban incluidas en el proyecto inicial, se inició en junio de 1891, encargándose los trabajos al contratista orotavense Nicolás Álvarez, siempre bajo la dirección técnica del arquitecto Manuel Cámara Cruz. Al hotel se le llamó *Taoro Grand Hotel*, *English Grand Hotel* o simplemente hotel Taoro.

El edificio construido constaba de un cuerpo central orientado hacia el norte, es decir hacia el pueblo del Puerto de la Cruz, la costa. De los extremos de este pabellón central salían dos alas, orientadas hacia el poniente y el naciente, dando origen a un patio central orientado hacia el sur, al abrigo de los vientos alisios dominantes. La altura del edificio era de tres plantas, con una adicional en los cuatro torreones angulares. Se puede afirmar que este edificio era en su tiempo el mayor de Canarias. El entresuelo estaba destinado a una bodega, almacenes, algunas pocas habitaciones, alojamientos para servidumbre y otros usos.

Cuando examinamos con detenimiento el *Taoro Grand Hotel* comprobamos cómo su estructura responde a los modelos de la arquitectura exuberante de la época. En sus muros interiores destila una atmósfera serena, elegante y culta. Llamaba la atención la variedad y amplitud de zonas comunes a disposición de los huéspedes, tratados como verdaderos condes; en su interior el espacioso comedor, con una mesa redonda para ochenta cubiertos y treinta mesas para familias, donde se servían las comidas salpicadas de delicias culinarias europeas; el gran salón de exquisito gusto y lujo donde se celebraban los encantadores bailes; en los dormitorios en la planta superior irradian el confort y la comodidad para los huéspedes; el salón de billar posibilitaba la práctica de un juego de moda entre las clases altas y la sala de lectura evocaba un lugar de silencio y paz; el vestíbulo –terminado en una gran escalera central– resplandecía por su mármol. El largo porche exterior, diseñado especialmente para leer, tomar el té o tomar el aire, además de servirse los desayunos, estaba orientado hacia el sur para evitar el aire frío producido por los alisios. Pero lo más destacable era la abundancia de enseres de buena calidad. El mobiliario y su tono decorativo recuerdan lo visto en otros establecimientos hoteleros de Europa, pues el más alto standard de confort del hotel se ajustaba al gusto de las formas elegantes de la realeza –pisos de madera (salvo el del vestíbulo, de mármol), muebles de caoba, roperos con lunas, tocadores con espejos, mesa de «patas de águila», sillas de rejilla de Viena, vajilla y cubertería con magníficas piezas de oro y plata, etc. –. La misma decoración interior se ajustaba al buen gusto artístico desde *la sala de recepción* –como señala Hernández Gutiérrez, recogiendo el comentario de *Diario de Tenerife* del 29-IV-1892– “regiamente adornada al gusto de la época de Luis XVI; al gabinete de lectura y los de descanso, al salón de billar, el amplísimo comedor, todo revela arte, pero arte severo”. Todo resultaba confortable, según se concibe hoy en los hoteles de lujo, con encanto. Las estancias dirigen sus miradas hacia el mar azul del océano y por su lado sur la vista alcanza, en días despejados, el hermoso Valle de La Orotava, la cordillera montañosa de Las Cañadas, la maravilla natural de la isla, el Teide, y los jardines en un primer plano, con paseos y alamedas anchas para que por ellos puedan circular los carruajes, se puedan celebrar carreras de caballos y sortijas. Había campos de césped para tenis, croquet y otros juegos practicados por los distinguidos turistas extranjeros.

Pero, al hotel Taoro le ocurrió lo mismo que a esas “deliciosas residencias de invierno para los *invalids* y los amantes del placer y la alegría” de Francia e Italia a finales del siglo XVIII y últimas décadas del XIX, que quedaron ampliamente eclipsadas por sus aspectos sociales y de ocio. En efecto, si bien parece que la terapéutica se presenta como objetivo primordial, pues se instalan servicios sanitarios especialmente para los enfermos, cuidados médicos, enfermeras, e incluso se tuvo en cuenta la orientación de la columnata hacia el sur para proteger a los enfermos de los fríos vientos del norte, tal como recomendaban los médicos, y aunque proclamaba su razón de existir como *sanatorium*, desde un primer momento anunciaba toda clase de amenidades como reclamo para atraer tanto a los que viajaban por razones de salud como los que lo hacían por ocio y placer.

Por tal razón, se construyeron salones para bailes y el juego de cartas. En uno de sus espléndidos salones se organizaban campeonatos de bridge. Una vez a la semana se daba un baile “para gran disgusto de aquellos mayores que lo utilizaban como habitación de juegos de cartas cada noche”. Bailes que duraban en ocasiones hasta altas horas de la madrugada, que como el que describe el periódico *El Valle de Orotava*, contaba con 192 personas, con escasa participación de la colonia extranjera, pues los bailes “se daban casi exclusivamente para solaz de aquellas familias que ausentes de su país, necesitan además de los beneficios del clima, el beneficio de la distracción, alimento indispensable del espíritu”. Sin embargo, a pesar de organizarse como distracción turística, las extranjeras del hotel “parece que rehuyen su asistencia a las diversiones donde no domina su idioma, ni se impone sus costumbres”. Eran frecuentes los bailes improvisados cuando las ocasiones lo requerían.

Al contrario de lo que había sucedido en los primeros años en el *Orotava Grand Hotel*, el hotel Taoro se convirtió en el lugar de encuentro de la burguesía isleña con el distinguido turista británico. Ahora comienzan a asistir los miembros distinguidos de la alta sociedad, los “caballeros y damas españoles”. El inglés era el turista de prestigio y el turismo lo practicaba una minoría de individuos prósperos y educados, portadores de una cultura, formas de vida y gustos que hacían que se sintieran atraídas las reducidas elites de Tenerife, y particularmente las del Valle de La Orotava. Para la elite local, el hotel Taoro pronto se convierte en el centro de la elegancia social, del ocio de las clases acomodadas y un lugar idóneo para entablar relaciones que marcaban distinción, donde incluso se iba para aprender a jugar los novedosos deportes que los distinguidos turistas extranjeros conocían, como era el tenis. Era un hotel de lujo que atraía a la gente adinerada tanto extranjera como local.

Desde el punto de vista económico se augura entonces buenas perspectivas para la sociedad, ya que tras los primeros años de la construcción del hotel aumentan el número de visitantes y de estancias. El movimiento de viajeros en los dos primeros años fue relativamente bueno. Desde el 1 de julio de 1891 hasta el 30 de junio de 1892 fue de 487 y al año siguiente, desde el 1 de julio de 1892 hasta el 30 de junio de 1893 fue de 644, lo que supuso un aumento de 157 huéspedes. El número de estancias también aumentó en los mismos períodos, pues de 11.689 se pasó a 14.296 días. Pero los ingresos que se generaban iban siendo gravemente absorbidos por el importe de los intereses de las obligaciones que cada vez iban en aumento por el enorme coste que supuso la construcción del hotel, jardines y campos para practicar los deportes, para unos fue de un millón de pesetas [6.010 euros], es decir, el doble del capital previsto inicialmente (500.000 pesetas o 3.005 euros) y para otros, como la británica Margaret D'Este, fue de unos tres millones de pesetas [18.030 euros].

La gravedad de la situación llevó a la Directiva de la *Taoro Company Limited* en 1891 a proponer a sus socios la emisión de nuevas acciones para cubrir los déficits. La propuesta no fue seguida por todos, conformándose la compañía con la emisión de obligaciones, primero de 150.000 pesetas [901,52 euros] y luego de 400.000 pesetas [2.404 euros]. Y como todavía esta cantidad no bastaba para la realización de la totalidad de las obras que debía aún de ejecutarse, fue necesario recurrir a los socios de mayor solvencia económica para tomar otras cantidades. Unas obras, las de los laterales, que se demoraron por incumplimiento de los plazos dado por su contratista Nicolás Álvarez, pues tenían que estar terminadas el 23 de diciembre de 1892 y a petición suya se prorrogaron hasta el 28 de febrero de 1893 pero que, sin embargo, no la acabaría hasta julio, con el consiguiente perjuicio que ocasionó a la compañía porque se vio obligada a limitar la entrada de huéspedes por no disponer de habitaciones.



Pero si el movimiento del hotel Taoro fue relativamente bueno hasta el año 1893, sonriéndole a la compañía las más fundadas esperanzas de una exitosa marcha, aunque no se llegaría a obtener los beneficios necesarios, será en el año siguiente cuando comienza una tendencia descendente, en unos momentos de enormes gastos de la compañía. En efecto, después de los enormes esfuerzos financieros por la terminación del edificio y por completar su mobiliario, la epidemia de cólera importada por primera vez en el otoño de 1894 ocasionó el corte de las comunicaciones con Europa, sembrando el luto y la desolación en los países europeos, con funestas consecuencias para las islas y en particular para la Compañía Taoro, que tuvo que cancelar los pedidos que les habían llegado. Un golpe muy duro. Del 1 de julio de 1893 al 30 de junio de 1894 los ingresos fueron de 60.024,44 pesetas [360,75 euros] y, sin embargo, solamente los gastos de alumbrado, provisiones, sueldos y lavado de ropa, fueron de 59.945,44 pesetas [360,28 euros]. Es decir, el balance arroja una diferencia a favor de 78 pesetas [0,47 euros]. El índice de ocupación en las temporadas altas, de enero a abril, sólo era de un 15% y el índice máximo lo alcanzaría en la temporada 1895-1896, con un 18%. La media de ocupación que llegaría a alcanzar fue el 51% desde 1894 hasta 1902. Los beneficios hoteleros no son suficientes y a medida que van transcurriendo las temporadas van disminuyendo los ingresos por turista, pasando de unos ingresos de 100 pesetas [0,6 euros] por visitante en 1894-1895 a la baja cantidad de 35-45 pesetas [0,21-0,27 euros] entre 1899 y 1904.

La crisis se acentúa y cunde el nerviosismo. El sobredimensionamiento del hotel, la aparición de la tuberculina contra el bacilo de la tuberculosis, lo pesado que se hacía venir de la capital de la isla hasta el Valle a través de unas defectuosas carreteras, así como el interés de un gran número de turistas que preferían las villas o los *boarding houses* al hotel Taoro por razones económicas, o la irrupción de nuevos establecimientos hoteleros en otros puntos de Tenerife y en Gran Canaria, hacen que la empresa del hotel Taoro fuera un fracaso.

Todo ello hace que la junta directiva pensase en vender el hotel, en 1901, diez años después de su inauguración. El panorama económico que rodea a la Compañía Taoro a principios de 1905 no podía ser más grave, ya que la alarma se había disparado y la situación sociolaboral se hacía insostenible. La compañía vive la etapa más delicada de su historia reciente, incluso los trabajadores del hotel amenazan con encerrarse hasta no cobrar los salarios atrasados. La *Taoro Company Ltd.* comienza a ser insolvente e incapaz de afrontarlos con sus propios medios. Es en esta situación, especialmente grave, cuando el gerente de la *Woermann Line*, naviera alemana, a su vez representante de varias navieras, y proveedora de carbón y agua, con talleres mecánicos propios y remolque en Tenerife y Gran Canaria, se interesa por el hotel Taoro y se pone en contacto con las personas que pudieran estar interesadas en Alemania. En mayo de 1905, Víctor Eduardo Pérez Ventoso, uno de los más representativos accionistas, recibe una carta del médico alemán y secretario general de la Asociación Internacional Antituberculosis y destacado miembro de la Cruz Roja de Alemania, Gotthold Pannwitz, solicitándole el arrendamiento del hotel por un año con opción a compra al terminar el mismo. El doctor Gotthold Pannwitz era colaborador en el Kais. Gesundheitsamt (Servicio de Salud Imperial) y ejerció como profesor médico del alto mando militar, Geheimer Sanitätsrat.

Animado por la actitud receptora del consejo de la Compañía Taoro, en julio de 1905 el doctor Gotthold Pannwitz formó una compañía en Charlottenburg (Alemania), denominada la *Kurhaus Betriebs Gesellschaft* con un capital inicial de 150.000 marcos alemanes (al cambio unas 195.000 pesetas [1.171,97 euros] aproximadamente) que luego

logró incrementar a 300.000 marcos. La sociedad estaba formada por 18 miembros entre los que destacaban por la cantidad invertida el propio Gotthold Pannwitz con 75.000 marcos, el doctor Hoffa de Berlín con 35.000 marcos y Adolph Woermann de Hamburgo, dueño *Woermann Line*, con 20.000 marcos, lo que nos hace suponer que fue el que comunicó a Pannwitz y otros lo del hotel Taoro. Los contactos para un acuerdo se realizaron por carta entre Víctor Eduardo Pérez Ventoso por parte de la *Taoro Company Ltd.* y Gotthold Pannwitz como representante de la *Kurhaus Betriebs Gesellschaft* y entre las pocas exigencias estaba la de una fianza de entrada de £1.000 que la compañía alemana tendría que depositar en el banco de Henry Wolfson. Pero mientras las conversaciones se aproximaban a su fin, ya empezaron a realizarse maniobras británicas para evitar que el hotel cayera en manos alemanas. El número de turistas alemanes en el primer lustro del siglo XX era cada vez mayor, nunca superior al británico, pero muchos hoteles estaban en manos de germanos, sobre todo en Tenerife. De hecho, comienza el protagonismo alemán del turismo canario. Un protagonismo en el turismo canario que no lo veía con buenos ojos la comunidad británica en Canarias, y en este sentido hay que entender que la rivalidad germanobritánica en la vieja Europa se trasladase a las islas, y no debe extrañar que afectase al Puerto de la Cruz. Por tal razón, Farrow S. Bellamy, gerente de la *Elder, Dempster & Co.* en Santa Cruz de Tenerife, le comentó a Carlos H. Hamilton, segundo accionista de la Compañía Taoro, que estaba interesado en la compra del hotel, pero en la medida en que sólo fue un comentario y quien llevaba las conversaciones era Víctor Eduardo Pérez Ventoso, las negociaciones con los alemanes avanzaban, hasta tal punto que ya se tenía preparada la escritura de arrendamiento. Es entonces cuando Edward Laurence le envía desde Las Palmas de Gran Canaria una carta al hermano de Víctor, Jorge Pérez Ventoso, haciéndole saber que Alfred L. Jones, accionista mayor de la *Elder, Dempster & Co.*, había telegrafiado a Farrow S. Bellamy mostrándole su rechazo y preocupación porque el hotel Taoro vaya a ser cedido a los alemanes. Víctor le insinúa a Carlos H. Hamilton, “partidario de vender ahora que dentro de un año”, que hablara, con la mayor reserva con Farrow S. Bellamy y “le preguntase si está dispuesto a dar ya £35.000, de esa manera pudiéramos hacernos fuertes en la garantía que hemos pedido de £1.000 y de no darla, terminaríamos con ellos y venderle así a Alfred L. Jones”. Por el comentario se deduce que no había mucha ilusión de llegar a un acuerdo con los alemanes, pues las negociaciones estuvieron llenas de desconfianza hacia la *Kurhaus*, “pero se estaba decidido a llegar a un acuerdo como fuera con los alemanes, pues no tenían otros compradores”, según Víctor Eduardo Pérez Ventoso. De lo que se deduce que la respuesta británica tuvo que haber sido negativa. Las conversaciones con los alemanes cristalizaron en agosto de 1905 con el arrendamiento del hotel Taoro al doctor alemán Gotthold Pannwitz por la cantidad de £2.000 anuales (65.600 pesetas [394,26 euros] aproximadamente) por un plazo de un año, con opción a compra. En mayo de 1906 se empezó a negociar la compra a través Rudolf Schaper, representante de la compañía alemana, y Víctor Eduardo Pérez Ventoso, en representación de la compañía local. Una vez cumplido el plazo de arrendamiento, el 30 de julio de 1907 ambas sociedades deciden hacer un contrato privado de compraventa mediante el cual la empresa *Taoro Company Ltd.* vendía a la *Kurhaus Betriebs Gesellschaft*, el edificio del hotel, los jardines, enseres y mobiliario por la cantidad de £37.500 (1.200.000 pesetas [7.212 euros] aproximadamente), de los cuales, £4.000 se pagaron al contado, es decir, en el mismo momento de la realización de la operación, y la diferencia se pagaría en el año 1913. Para garantizar el pago de la cantidad aplazada restante, se concursaría una hipoteca a un interés del 6% anual. La compra se había efectuado bajo contrato privado y no en escritura pública para evitar el pago de los fuertes impuestos por la transferencia, según palabras del vicecónsul británico en el Puerto de la Cruz, Thomas M. Reid.

Cuando el hotel pasa a manos alemanas cambia de nombre, deja de llamarse hotel Taoro y se lo nomina *Kurhaus Humboldt* (Sanatorio Humboldt o también hotel Humboldt) y el consejo de dirección pasa a ser ocupado por alemanes.

A los tres años de la posesión del hotel Taoro, en el verano de 1908 Gotthold Pannwitz arrienda por la cantidad de 7.800 pesetas [46,88 euros] anuales la hermosa casa del abogado y procurador Juan de la Cruz González en la plaza de Candelaria en Santa Cruz para establecer el hotel Orotava. El hotel estaba acreditado como el mejor de la capital de la isla. Tenía café, restaurante y sala de billar. Destacaba por su excelente cocina y la enorme variedad de vinos. Una iniciativa que tuvo que ser no muy bien vista en la capital por los miembros de la comunidad británica.

Pero la tensión entre la dirección alemana del hotel Humboldt y los huéspedes ingleses, por un lado, y el malestar entre los turistas germanos y británicos, por otro, se manifiesta con tonos irritantes en el lugar. Los ingleses del Puerto de la Cruz se quejaban a su cónsul porque los alemanes parece que satisfacían más los deseos y los gustos de los compatriotas. Gotthold Pannwitz se hizo odioso entre los ingleses porque al parecer cortó el acceso a la Iglesia Anglicana, situada en los jardines del hotel, a los miembros de la comunidad británica. Cualquier mínimo incidente era motivo de serios enfrentamientos.

Bajo este ambiente de desasosiego e irritación, en 1909 los germanos van a realizar en suelo isleño una iniciativa que será vista como una operación de espionaje por parte de Alemania. Los alemanes se interesan por Las Cañadas para la realización de una serie de experimentos científicos aerostáticos y los efectos solares sobre la tuberculosis. El 5 de febrero de 1909 el doctor Jorge Pérez Ventoso, médico del hotel Taoro, presentó una instancia en el Ayuntamiento de La Orotava en nombre del doctor Gotthold Pannwitz donde solicitaba autorización para instalar en las inmediaciones de la *Fuente de la Grieta* en Las Cañadas unas casetas para realizar los estudios. En sesión del 11 de febrero el Ayuntamiento acordó por unanimidad conceder autorización para que el doctor germano pudiera realizar sus experimentos. Tan pronto como se dio a conocer la respuesta positiva, el 23 de febrero se embarcó en el puerto de Hamburgo el material necesario para hacer las observaciones científicas aéreas en el Teide y a continuación se embarcaría una barraca regalada por el Emperador de Alemania. Tras esta respuesta positiva del Ayuntamiento, Gotthold Pannwitz y el científico Hugo Hergesell, como presidente de la Comisión Internacional para la Exploración de la Alta Atmósfera, empiezan a instalar dos barracones de madera y hierro sobre las tierras arrendadas. Uno era destinado a *sanatorium* para cura de tuberculosos y el otro como observatorio.

Pero el acuerdo del Ayuntamiento de La Orotava que autorizaba a los alemanes la instalación de las casetas en Las Cañadas levantó ciertas sospechas de las autoridades nacionales precisamente a raíz de un informe fechado el 23 de febrero de 1909 por el embajador de España en Berlín, Polo de Bartolomé, donde informaba al Gobierno español que existía una relación directa entre los experimentos científicos y los fines militares, por lo que se hacía necesario una vigilancia de las actividades de los alemanes, ya que era necesario evitar que los mismos establecieran en Tenerife un observatorio permanente sin que existiera otro español, preocupación que el Ministro de la Gobernación transmite al Gobernador de Canarias.



Ese mismo año 1909, la Compañía Taoro aprovecha la pésima situación económica del hotel en manos de la compañía alemana para actuar contra ella. La escasa afluencia de turistas extranjeros que padeció el hotel en manos de la Compañía Taoro se hace extensible también bajo la gerencia alemana, pero en este momento más agudizada puesto que muchos turistas británicos evitaban ir a hospedarse en el hotel. Ello condujo al hotel Taoro a una crisis deficitaria, de tal manera que los créditos de la *Kurhaus* con los atrasos de los intereses acumulados ascendían en 1909 a la considerable cantidad de 1.167.352 pesetas [7.015,93 euros]. Tal situación económica y en este ambiente de desasosiego los pagos no se realizan. Parte del Consejo de la Compañía Taoro era partidario de desahuciar a los inquilinos germanos, mientras otros eran menos proclives a la confrontación. Los alemanes mostraron el firme deseo de hacer desaparecer todas las hostilidades. Pero los accionistas más activos contra los alemanes encabezado por los hermanos Pérez Ventoso muestran su negativa a las nuevas promesas. El asunto se lleva a los tribunales. La compañía alemana presentó ante el juez el contrato privado de compraventa del hotel, documento que lo considera válido el magistrado y dicta sentencia a favor de la *Kurhaus*. La sentencia es recusada por la Compañía Taoro y el caso pasa a la Audiencia de Las Palmas que decide que el juzgado de La Laguna se haga cargo. A partir de esos momentos se origina un ruidoso pleito que tendría su continuación cuando la sociedad mercantil *Hamilton & Co.*, Pedro Mendizábal y Cifra y Jorge Pérez y Ventoso demandan embargo sobre las propiedades de la Compañía Taoro por las cantidades que se les adeuda a cada uno por los créditos de 184.012,4 ptas. [1.105,93 euros], 33.718,26 ptas. [202,65 euros] y 88.347 ptas. [530,98 euros] respectivamente, más los intereses de 90 céntimos por ciento sobre estas cantidades por los réditos del 4% anual desde el 30 de junio de 1909. El juez de La Orotava es sustituido y la sentencia de la Audiencia de Las Palmas es a favor de la Compañía Taoro que es declarada en estado de quiebra en auto emitido por el Juzgado de Primera Instancia de La Laguna el 12 de enero de 1911. El 27 de marzo se reúne en la Villa la Junta General de accionistas donde se comunica que la Compañía había sido declarada en estado de quiebra. En la misma se acordó por casi total unanimidad, con la única excepción de Lorenzo Rodríguez Figueroa, autorizar al Consejo de Administración de la Sociedad Taoro para que cediera en pago de los créditos de cada uno de los acreedores, todos los bienes, derechos y acciones de la misma Sociedad y el 20% del crédito que cada uno tiene contra la Compañía quebrada. Y en consecuencia la Sociedad Taoro quedó disuelta el 2 de Noviembre de 1911 por pérdida total de capital social y los acreedores cesionarios, con la nueva proporción de capital que les ha correspondido a cada uno, la inscriben proindiviso, bajo la declaración de condonar el resto.

Así, después de un sonado y desagradable pleito judicial, la Taoro, Compañía de Construcción y Explotación de Hoteles y Villas del Valle de La Orotava se disuelve. Los alemanes son desahuciados y se pasa a formar una comunidad de bienes entre un puñado de accionistas que serán los encargados de continuar regentando el hotel Taoro.

El hotel seguiría desempeñando un destacado papel en la oferta alojativa de la isla, pero esta vez desempeñada por cinco accionistas de la extinta sociedad y cabezas visibles de la comunidad de bienes: Carlos J. R. Hamilton Monteverde, Jorge Pérez y Ventoso, Nicolás Dehesa Díaz, Manuel Díaz Cueto (como apoderado de León Arozena y Henríquez) y Juan Martí Dehesa. Un año después, el 1 de julio de 1912, arriendan el hotel a Khristian H. Trenkel –hombre que tenía ya bajo sus manos la explotación del hotel Martíáñez en el Puerto, el hotel Aguerre en La Laguna y el hotel Quisisana en Santa Cruz–. El periodo de arrendamiento fue de 7 años, es decir, hasta el 30 de junio

de 1919. El precio del alquiler de la explotación del hotel fue 20.000 pesetas [120 euros] el primer año, 30.000 pesetas [180 euros] el segundo y tercer año, y 40.000 pesetas [240 euros] los años restantes. La etapa en manos de Khristian H. Trenkel se caracterizó por la pérdida de relieve del hotel Taoro debido a los problemas que venían aquejando al sector: la poca afluencia de visitantes. Escasamente dos años estuvo explotado el hotel por el alemán. Con ilusión lo arrendaría en julio de 1914 Gustavo Wildpret Duque, hijo del antiguo encargado del Jardín Botánico de la ciudad desde su llegada a la isla en 1860, Hermann Wildpret. Pero el estancamiento y posterior retroceso de la actividad portuaria debido a la Primera Guerra Mundial y a continuación el comienzo de la Guerra Civil Española en 1936, además de ciertos infortunios, como la quema del hotel Taoro en 1929, hacen que el intento de Gustavo Wildpret sea un auténtico fracaso. Durante parte de la Guerra Civil de España y la Segunda Guerra Mundial toma el hotel Taoro Enrique Talg Schulz.

El hotel en manos de estos últimos estuvo salpicado de constantes crisis por la escasa afluencia de turistas extranjeros, a pesar que el hotel seguía siendo lugar de encuentro de la elite insular.

Una vez terminada la contienda europea, 1945, el hotel estaba prácticamente inoperativo e interviene el Mando Económico de Canarias, adquiriendo el 70% de las acciones de la comunidad de bienes. Las dificultades del mando para venderlo fueron grandes y al no hallar comprador cede sus acciones al Cabildo Insular de Tenerife, con la condición de que adquiriera el 30% de las acciones restantes, cuyo valor era de 1.808.843 pesetas [10.871 euros]. A partir de enero de 1950 se concedió el arrendamiento del hotel a «Hoteles Unidos» (HUSA), por 20 años. El contrato de arrendamiento fue modificado en 1958 y su duración quedó fijada hasta fines de 1976. Pero el Cabildo había comunicado a HUSA en el año 1973 que no deseaba prorrogar después de la fecha establecida. Ante la delicada situación económica por la que pasaba HUSA con el hotel decidió rescindir el contrato en 1975, no sin ciertos enfrentamientos con el Cabildo en la medida en que HUSA pretendía que la institución insular contribuyera con el 50% en la indemnización de despido del personal laboral. El Cabildo rechazó la pretensión y HUSA entrega el hotel Taoro. A partir de esos momentos el hotel Taoro dejará definitivamente de dedicarse a la hostelería y el Cabildo al año siguiente, 1976, decide establecer el casino de juegos.

## BIBLIOGRAFÍA

- BELCASTEL, G. *Les Isles Canaries et Le Vallee d' Orotava au point de vue hygienique et medical*, París, 1861 (el texto en español según traducción de Pérez Zamora se encuentra publicado como apéndice en el libro del autor *Del Hotel Martíáñez al Hotel Taoro*, Búho Ediciones, 2002).
- D'ESTE M. *In the Canries with a camara*, London, 1909.
- GONZÁLEZ LEMUS, N. *Las islas de la ilusión (británicos en Tenerife, 1850-1900)*, Cabildo Insular de Gran Canaria, 1996.
- El Puerto de la Cruz y el nacimiento del turismo en Canarias*, Puerto de la Cruz, 1999.
- Del Hotel Martíáñez al Hotel Taoro. Historia de la Primera empresa turística de Canarias*, Búho Ediciones, 2002.
- GUIMERÁ RAVINA, A. *El hotel Taoro*, Santa Cruz de Tenerife, 1991.
- HERNÁNDEZ GUTIÉRREZ, S. *Cuando los hoteles eran palacios*, Santa Cruz de Tenerife, 1990.
- De la Quinta Roja al hotel Taoro*, Puerto de la Cruz, 1983.
- ORY AJAMIL, F. *Ciencia y diplomacia hispano-alemana en Canarias (1907-1916)*, Edirca, Gran Canaria, 1997.